

# Revista de Administración Pública

## RESEÑA

**Mónica Verea (Editora). *Anti-Immigrant Sentiments, Actions, and Policies. (Sentimientos, acciones y políticas antiinmigrantes). México, Universidad Nacional Autónoma de México, Centro de Investigaciones sobre América del Norte, 2012. ISBN: 978-607-02-3032-5***

**Aída Chávez**

Los ensayos escogidos para esta obra analizan y comparan las características de los recientes movimientos antiinmigrantes surgidos en América del Norte y la Unión Europea, como resultado del creciente flujo de migrantes no autorizados. Dichos movimientos, de acuerdo con los autores de esta compilación, se han traducido en políticas migratorias o posturas restrictivas, xenófobas, racistas o antiinmigrantes, dependiendo de cada país o estado. Estos ensayos tocan temas tan recientes como el de la creación de leyes antiinmigrantes de Arizona y Georgia, así como el endurecimiento del control fronterizo en España y Polonia, o bien, se habla del mismo sentimiento xenófobo y discriminatorio en México y Canadá, entre otros temas. Este libro resulta fundamental para la comprensión de los sentimientos, acciones y políticas antiinmigrantes contemporáneos.

El primer ensayo, que forma parte es de la sección introductoria, escrito por Mónica Verea, habla sobre las medidas restrictivas y los sentimientos antiinmigrantes en el siglo XXI. Dichos movimientos, se han traducido en políticas migratorias restrictivas, xenófobas, racistas o antiinmigrantes, dependiendo del caso. La editora sienta las bases teóricas, retomando los conceptos que plantea Peter Schuck, prestigiado especialista en migración, los cuales permiten introducir al lector en una visión general de los conceptos como racismo, discriminación, nativismo y etnocentrismo, asimilación y xenofobia.

Ariadna Estévez, en el segundo ensayo de esta compilación, plantea que la criminalización de la migración y la discriminación, significan violaciones a los derechos humanos. Para ello retoma las ideas de Coutin y Honneth, las cuales logran explicar que el migrante entra en una situación de desprotección social y jurídica, que apuntan hacia una cuestión de derechos humanos.

En la segunda sección se aborda el tema sobre América del Norte, y se inicia con el ensayo de Liette Gilbert y Kathy Kolnick, en el cual se analizan las causas fundamentales de los movimientos y acciones antiinmigrantes locales en Estados Unidos, los cuales surgen como resultado de la incapacidad del gobierno federal de brindar seguridad en la frontera y mejor control en la entrada de los extranjeros indocumentados. En este ensayo se habla de que el migrante indocumentado cae en el concepto de “molestia pública”, que forma parte fundamental para la criminalización de la migración. Bajo dicho concepto, las autoridades locales logran legitimar sus acciones, generalmente antiinmigrantes, a pesar de que el tema migratorio sea de competencia federal. Bajo esta misma idea, el ensayo plantea una serie de contradicciones entre medidas antiinmigrantes locales y federales. El concepto de molestia pública toma una dimensión de interés público el cual genera un sentimiento de discriminación que criminaliza al migrante indocumentado.

El cuarto artículo, escrito por Frederic I. Solop y Nancy A. Wonders, se centra en diversos datos obtenidos de encuestas que abordan el tema migratorio, con la finalidad de brindar explicaciones de las acciones, actitudes públicas y creación de políticas migratorias ante el fenómeno de la migración en Estados Unidos. La opinión pública estadounidense en cuanto al tema migratorio es la cuestión fundamental de este estudio, analizando los casos específicos de las opiniones expresadas en Arizona y California. El estudio demuestra que las opiniones de los estadounidenses en cuanto al fenómeno migratorio son muy distintas sobre todo, para el caso de las poblaciones fronterizas.

El ensayo de Robert Donnelly, estudia las diferentes legislaciones sobre inmigración en varias demarcaciones de los Estados Unidos, incluida la reciente aprobación de la Ley SB1070 en Arizona. Donnelly habla de que entre 2006 y 2010 se crearon 570 legislaciones relativas a la inmigración indocumentada, mismas que se presentarán cada vez más, debido, principalmente, a la incapacidad de las medidas migratorias llevadas a cabo por el gobierno federal estadounidense. El

autor subraya que las causas de la creación de medidas de corte antiinmigrante se deben a la creciente participación política del *Tea Party*, a la constante mediatización de la criminalización de los migrantes indocumentados y los recientes resultados demográficos de las poblaciones hispanas o latinas.

Michael Kahout, plantea el caso de “Inland Empire” localizado en California, en donde el continuo flujo migratorio y el conservadurismo de los habitantes de esa región han generado choques o enfrentamientos violentos por la amenaza que representan los migrantes indocumentados. El temor de los habitantes se ha traducido en la instauración de políticas migratorias federales como el *E-Verify*, cuya finalidad es la identificación de los migrantes indocumentados para su eventual deportación. Este caso ejemplifica la unión entre políticas migratorias federales, estatales y locales en los Estados Unidos.

En el ensayo elaborado por Ana Ochoa O’Leary y Azucena Sánchez, se habla del concepto de *mixed immigration status households* o la mezcla de condición migratoria de los hogares. Para poder explicar este concepto, se toma como referencia el estudio binacional de salud reproductiva. El estudio concluye con el planteamiento de que al indocumentado se le excluye de las políticas públicas de acceso a la salud, mismo que genera disparidades no solamente sociales, sino que también en el mismo núcleo familiar. El caso del estado de Arizona es ejemplar para explicar este concepto, precisamente por su contexto antiinmigrante.

El artículo de Elaine Levine, habla de la creciente población migrante en el estado de Georgia, la cual pasó de 173,000 en 1990, a aproximadamente 929,000 en 2008, de los cuales la mitad son latinoamericanos y un tercio del total son mexicanos. Más de la mitad de los migrantes son indocumentados. Los migrantes indocumentados fueron mano de obra importante para la construcción de sedes olímpicas en 1996 y parte importante de la fuerza laboral de compañías procesadoras de pollos en Gainesville y las compañías fabricantes de alfombras en Dalton. A pesar de ello, Levine explica que en cuatro condados de Georgia se han aplicado acuerdos como el 287g del Departamento de Inmigración y Aduanas (ICE, por sus siglas en inglés) cuya finalidad y resultado ha sido la deportación de miles de personas.

Julie Dufort, analiza la actividad del grupo civil *Minutemen Project*, cuya función es la de patrullar la frontera entre México y Estados

Unidos. De dicho grupo se estudian los casos de sus presidentes: Jim Gilchrist y Chris Simcox cuyas acciones han sido depositadas en la arena de lo político en cuanto al debate migratorio. Las ideas que promueve este grupo, se basan en la estricta aplicación de las leyes migratorias en Estados Unidos y del total apego a la seguridad de la frontera con la finalidad de evitar la migración no inspeccionada.

El ensayo escrito por Anna Kaganiec-Kamienska, estudia al movimiento “*English-Only*”, cuya finalidad es la del establecimiento del inglés como idioma oficial en Estados Unidos. Este movimiento ha derivado en el incremento de sentimientos antiinmigrantes en la Unión Americana, sobre todo para el caso de los migrantes hispanoparlantes.

El último ensayo de la segunda parte, escrito por Manuel Ángel Castillo y Germán G. Guerra, se refiere al caso mexicano y a su percepción y actitud frente la inmigración. Para ello, toma en consideración dos elementos: la postura del gobierno mexicano frente a la inmigración y la creación de regulaciones e iniciativas legislativas, aplicadas por las autoridades migratorias mexicanas y segundo, la postura de los sectores de la sociedad mexicana frente a este mismo tema. Los autores analizan la percepción de los mexicanos a través de los resultados obtenidos en la Primera Encuesta Nacional sobre Discriminación en México 2005. Asimismo, se pone en tela de juicio la actitud de las autoridades mexicanas hacia la presencia de inmigrantes y la contradicción generada por esta dinámica a través de la exigencia del gobierno mexicano para lograr el respeto de nuestros connacionales en territorios extranjeros. Los autores proponen una política migratoria basada en el respeto a los derechos humanos que logre disminuir actitudes xenófobas hacia los inmigrantes centroamericanos.

En cuanto toca al tema canadiense, Yolande Pottie-Sherman y Rima Wilkes, revisan a lo largo de su artículo, la historia de las políticas migratorias canadienses que se basaron, hasta 1962, en la selección de migrantes “blancos”, es decir sobre la base de principios racistas. Ello se confirma, con la política canadiense de restringir la entrada de chinos a territorio canadiense y posteriormente con la negación de la entrada a Canadá de las víctimas del holocausto y de los ciudadanos japoneses durante la Segunda Guerra Mundial. Las autoras señalan que si Canadá, posteriormente eligió obtener una política migratoria positiva fue por las aportaciones económicas de la migración y sus contribuciones a la identidad nacional.

Jeffrey G. Reitz, estudia las tasas de aceptación de los canadienses hacia la migración, así como la percepción que se tiene de que la migración significa una problemática. A pesar de ello, los autores analizan el estudio realizado por *Euronics for Survey Research* en noviembre de 2010, del cual se destacan dos puntos importantes: primero, que la migración conforma una oportunidad de crecimiento económico para la región y segundo, el cumplimiento y por tanto reconocimiento de una postura progresiva de aceptación y respeto a los derechos de los homosexuales. Cabe destacar que la política migratoria canadiense reconoce a las parejas del mismo sexo. Asimismo, el autor destaca que el Partido Conservador plantea una política de asimilación, aceptación e inclusión de los inmigrantes en la sociedad canadiense.

En el ensayo de Graciela Martínez-Zalce, se habla acerca de la mediatización del tema de los inmigrantes indocumentados en Canadá y el impacto que ésta podría generar en la sociedad canadiense, si a través de programas televisivos como *Border Wars o Human Cargo*, que pretenden ser serios, se genera una imagen negativa y con tendencia hacia un perfil racial que podría traducirse en un sentimiento antiinmigrante.

Para la tercera parte de este libro, dedicada al caso de la Unión Europea, se abre con un ensayo de Xavier Escandell, en el cual se hace una interpretación del *Eurobarómetro*, fuente de datos de 2009, que el autor utiliza para medir la percepción de los europeos sobre los inmigrantes en un momento de desaceleración económica y crisis para toda la región europea. Los resultados que arroja este análisis se basan en la relación del modelo de competitividad y la asimilación cultural de los inmigrantes y su posible impacto en la opinión pública.

Anthony M. Messina, realiza un ensayo en el que se plantea abordar temas acerca de la Unión Europea y su posición liberal con respecto a la inmigración a partir de los acontecimientos del 11 de septiembre y si, a raíz de ello, los europeos se sienten más vulnerables en términos económicos, sociales y físicos. Para realizar este análisis, Messina estudia la opinión pública de Gran Bretaña, España, Francia y otros países occidentales. Los resultados de su estudio indican que los países occidentales no consideran a la inmigración como una preocupación prioritaria.

En el artículo de Christopher Bertossi, se analiza la situación de países como Holanda, Francia y Gran Bretaña, los cuales han pasado de tener una política de integración de la inmigración, a la creación de nuevas políticas antiinmigrantes. El autor señala que los “modelos nacionales de integración” impiden la politización y concientización de las políticas relacionadas a la integración de la inmigración en países occidentales. El autor indica que en Europa nunca se establecieron modelos multiculturales que permitieran una mayor asimilación de los inmigrantes.

En el artículo de Monika Banas, se estudia el impacto generado a raíz de la entrada en vigor del tratado de Schengen, y su relación con el tema de la inmigración y sus problemáticas. De acuerdo con el autor, en países desarrollados como Francia, Alemania y Gran Bretaña y en la región escandinava, se están generando políticas migratorias con base en los intereses económicos, sociales y políticos de cada país. El autor destaca que con base en la percepción negativa de estas políticas migratorias, los partidos conservadores han planteado el endurecimiento de las mismas, a fin de reducir la entrada de inmigrantes. Banas analiza los discursos pronunciados por políticos de Dinamarca, Finlandia y Suecia, sobre el tema de la inmigración en el periodo 2005-2010.

Guillermo Alonso y Michael Weres, realizan un análisis de los flujos y rutas migratorias para los casos de España, Polonia y Estados Unidos. El caso más emblemático de este ensayo es el de Polonia, que al ser geográficamente la entrada a Europa oriental, tuvo que endurecer la vigilancia de sus fronteras. Asimismo, los autores hacen un análisis comparativo de la construcción de la vigilancia de las fronteras de España, Polonia y Estados Unidos.

En el último ensayo, Pablo Nicolás Biderbost Moyano estudia el caso de España, y la posición de los partidos políticos, concretamente los casos del Partido Popular y el Partido Obrero Socialista, conforme a la idea de integración de los inmigrantes a la sociedad española. El autor, también señala que existen casos contrarios como lo son los de partidos menores, —el partido Democracia Nacional y Plataforma per Catalunya— los cuales abiertamente expresan consignas antiinmigrantes. Asimismo, en el ensayo se analiza el impacto legislativo de dichos partidos políticos en la creación de políticas públicas.